



**PIQUETE ►** La memoria del Caudillo debería traducirse en respaldo suficiente a campesinos

■ El nuevo monumento quedó erigido en el zócalo de Cuernavaca

# Develó Margarita la nueva estatua de Emiliano Zapata

La mandataria exhortó a no olvidar el legado zapatista de “primero los pobres”.

GUADALUPE FLORES ► 03



## ■ MONUMENTO ECUESTRE AL CAUDILLO

En homenaje al legado histórico que el Caudillo del Sur dejó al país, la gobernadora del estado de Morelos, Margarita González, inauguró la reubicación del Monumento Ecuestre del General Emiliano Zapata Salazar, en la plaza de armas que lleva su nombre, en pleno corazón del Centro Histórico de la capital morelense.

■ La legisladora morenista adelantó los temas de la agenda

## Presupuesto, salud, educación y otros, prioridades: J. Solano

Aborto y plurinominales igualmente serán abordados, es el compromiso

► 03

■ Se establecerá agenda común por mejores resultados

## Se refuerza en la capital coordinación con fuerzas federales

Los acuerdos serán racionales, concretos y orientados a los problemas

► 03

Tras ataque a dos personas que compraban bebidas

## Urrutia culpa a venta de alcohol por una muerte

Luego de que un hombre fuera asesinado y otro resultara lesionado con arma de fuego mientras compraban bebidas alcohólicas la madrugada de este viernes en Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana aseguró que es urgente regular los horarios de venta de este tipo de productos. Miguel Ángel Urrutia Lozano, precisó que, es necesario modificar la ley para la venta de alcohol.

► 04

Los nuevos se integran en las distintas unidades académicas

## Bienvenida a más de diez mil alumnos da la rectora

La rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, informó que cerca de 10 mil nuevas y nuevos estudiantes se integrarán en los próximos días a las distintas unidades académicas de nivel medio superior y superior de la institución. Durante un mensaje dirigido a la comunidad universitaria, León Hernández destacó que continúan las mesas de trabajo para analizar el presupuesto solicitado por la UAEM.

► 04

Junto con las fuerzas de la entidad y los municipios

## Nuevo mando de la GN intensificará operativos

Tras su nombramiento como coordinador estatal de la Guardia Nacional en Morelos, Raúl Meneses aseguró que se intensificarán los operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como con el Ejército Mexicano, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva en la entidad. Meneses Castrejón destacó que la dependencia federal trabajará de manera conjunta con autoridades.

► 04

## HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR  
POLÍTICO**  
Gerardo  
Suárez

## Urge frenar delincuencia en municipios

La violencia en Morelos no es una casualidad, es la consecuencia directa de un abandono estructural por parte del Estado y particularmente de las últimas administraciones que fueron encabezadas por los ex gobernadores Graco Ramírez Garrido, Abreu y Cuauhtémoc Blanco Bravo, quienes permitieron el crecimiento de los grupos delictivos en entidad morelense.

**IMPUNIDAD, EL PRINCIPAL PROBLEMA.-** La impunidad no es un error del sistema, es su funcionamiento y por eso la narrativa oficial de "coordinación" y "mesas de paz" se desmorona ante la cruda realidad de un estado asfixiado por el crimen organizado.

Lo que vemos en Cuautla, Temixco, Xochitepec, Huitzilac y tantos otros municipios no son casos aislados, sino la punta de un iceberg de grupos delictivos que han encontrado en la extorsión y el cobro de piso su modelo de negocio más rentable.

La normalización de la muerte, de los feminicidios y de la extorsión es el síntoma más claro de que el poder económico y político se ha fusionado con el criminal.

La extorsión ya no distingue entre "ricos" y "pobres" porque el objetivo no es la riqueza, sino el control total sobre la vida productiva; desde la pequeña tortillería, tiendita, farmacia, restaurantes, fruterías, carnicería, comercio de ropa hasta el negocio más grande, todos están bajo el yugo de una violencia que se ejerce con la certeza de que no habrá consecuencias.

La impunidad es el pegamento que une a los grupos delictivos con las autoridades, una complicidad tácita que permite que la mancha criminal se extienda sin oposición. Mientras las autoridades federales y locales hablan de "presencia" y "diálogo", la gente en Morelos se ve obligada a abandonar sus hogares y sus negocios para proteger lo único que les queda: su vida. Este desplazamiento forzado no es un efecto colateral, es un resultado directo de la falta de decisión de una autoridad que garantice los derechos básicos de su población.

Y es que la promesa de seguridad se ha convertido en una burla macabra para quienes ven cómo los delincuentes

son liberados una y otra vez por un sistema judicial que, lejos de servir a la justicia, parece ser una pieza más en el engranaje de la impunidad, es ahí donde se da la famosa puerta, giratoria que entran por un lado y salen por otro, sin importar que sean detenidos infraganti, con armas e incurriendo en diversos delitos, como portación de arma de fuego de uso exclusivo para el ejército y otros delitos más.

**LA PUERTA GIRATORIA.-** Porque al final de cuentas salen aprovechando las lagunas jurídicas existentes, lo que provoca la rabia y la impotencia de la población que desconoce de estos mecanismos técnicos y que ven como estos hombres de mala fe que se dedican actividades ilícitas y que ponen en riesgo a la población constante permanentemente, como son liberados por algunos jueces que argumentan que la carpeta de investigación no está bien estructurada.

La situación de Morelos es un espejo del resto del país; la misma historia se repite en innumerables estados de la República: un Estado ausente, una delincuencia empoderada y una población abandonada a su suerte. Esta crisis no es un problema de seguridad pública, es un problema político y económico profundo, donde la violencia es una herramienta para el control social y la acumulación de capital a costa de la vida y el futuro de millones de mexicanos y mexicanas.

**EL LUCRO DE LA MUERTE EN MORELOS.-** La complicidad que nos mata Morelos se desangra. Si no era suficiente con el huachicol o los narcolaboratorios que florecen impunemente en Huitzilac, ahora se suma un nuevo y repugnante capítulo a la crónica del crimen organizado: la clonación y venta de medicamentos apócrifos.

Este nuevo delito, descubierto por la Secretaría de Marina y revelado por El Sol de México, no solo engrosa la ya de por sí larga lista de flagelos en la entidad, sino que toca una de las fibras más sensibles de nuestra sociedad: la vida de los más vulnerables.

La operación de estas redes criminales es una manifestación de los grupos criminales en su forma más brutal. No les basta con asfixiar a las familias con precios exorbitantes

por fármacos de alto valor, como el Keytruda, sino que, con una frialdad escalofriante, fabrican y venden versiones adulteradas que, en el mejor de los casos, son ineficaces y, en el peor, provocan reacciones adversas mortales en pacientes con cáncer, incluidos niños.

Es un negocio de la muerte donde la ética se disuelve en el avaricioso cálculo de las ganancias.

La detención de Josué N, alias "El Tacho", y el hallazgo de más de 12,500 dosis falsificadas con un valor superior a los 110 millones de pesos en Guadalajara, es un recordatorio de que estos delitos no son aislados. La red, con tentáculos en la Ciudad de México y otras entidades, demuestra la sofisticación y el alcance del crimen organizado. Pero la pregunta que resuena es: ¿cómo es posible que estas redes operen con tanta impunidad?

**CLONAN MEDICAMENTOS PARA ENFERMOS DE CÁNCER.-**

La respuesta, por desgracia, es tan clara como dolorosa: la complicidad de las autoridades y el caso de Huitzilac, donde las autoridades municipales han sido señaladas por su presunta participación, es solo una muestra de una corrupción sistémica que se extiende como una metástasis por todo el país. La inacción o, peor aún, la colaboración de algunos funcionarios, es el lubricante que permite que estos engranajes criminales sigan funcionando, poniendo en riesgo la salud y la vida de miles de personas que dependen de medicamentos genuinos para sobrevivir.

Urge una acción contundente. No se trata solo de desarticular una red, sino de dismantelar la estructura de corrupción que la cobija; es momento de que las autoridades asuman su responsabilidad y dejen de ser un espectador pasivo o un cómplice silencioso. Ya basta de que el crimen organizado decida quién vive y quién muere, y que la esperanza de una cura se convierta en una condena a causa de un medicamento adulterado.

La salud no es un negocio; es un derecho. Y en la defensa de ese derecho, no puede haber medias tintas.

Imail: [gerardonoticias01@gmail.com](mailto:gerardonoticias01@gmail.com)  
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Carlos  
A.  
Galicia

## Nuevos conceptos por definir.

YO TENGO OTROS DATOS

Estamos transitando un cuarto del siglo XXI, y aun se siguen reproduciendo costumbres, tradiciones y prácticas del viejo siglo XX. La mencionada alternancia no trajo consigo cambios de mentalidad en los integrantes en los partidos políticos. Se sigue teniendo esa vieja concepción de que, si perteneces a un partido político, no puedes tener la posibilidad de disentir, discutir, y menos entablar una negociación con otros partidos políticos. Porque eres considerado traidor; contrario a los principios del partido que milita.

Cabe señalar que la gran matriz de la cultura política en este país, obedece a la presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), precisamente a partir de dichos patrones culturales que aportó al sistema de partidos políticos y por ende al sistema político, las demás organizaciones propagaron hábitos, costumbres y prácticas del tricolor. No era fortuito que en el pasado se decía: "en cada mexicano hay un priista encerrado."

Las demás fuerzas políticas reproducen a su manera y de acuerdo a su contextos ciertos patrones del comportamiento priista, claro, con sus respectivas excepciones a la regla, porque es oportuno señalar que la oposición también ha realizado aportaciones a la cultura política, durante el siglo XX, pero prácticamente el seno partidista de propagación de la cultura política es el PRI.

En ese sentido, podemos observar que el tricolor sigue en la misma tesitura, reproduciendo esquemas de actuación que ya no obedecen al contexto actual. Cuando el mundo se encuentra inmerso en una globalización, que no consiste solo en el mercado, sino también en el ámbito de la comunicación y así como infiere este fenómeno en la vida individual y colectiva, también es importante señalar que en el ámbito político ocurren aspectos que se registran, como es el caso de que las fuerzas políticas requieren de la colaboración y de acuerdos entre ellas, y de igual manera los dirigentes de los partidos políticos. La interacción entre las fuerzas políticas es más intensa en los países desarrollados, podríamos decir que los climas ideológicos en dichas naciones son más tolerantes.

Así como hoy, se habla de xenofobia, racismo, clasismo, segregación, marginación, exclusión, discriminación, etc. También hay que decirlo que en los partidos políticos se practica estos fenómenos, desde el momento que no permiten que integrantes de otros partidos políticos se sumen a la función pública de un gobierno que no emana de su partido político.

Habría que definir el concepto de "particismo" (incluirlo dentro de las categorías politológicas), como un fenómeno que consiste en rechazar a militantes o simpatizantes de un partido político contrario al que gobierna. En México, las administraciones a nivel federal, estatal y municipal no permiten que haya militantes o simpatizantes de otro partido políticos, porque los excluyen, los marginan, los ignoran y tratan de que se vayan por mutuo propio, o bien los corren. En el caso del PRI, ha determinado expulsar a los priistas que se sumaron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y de Claudia Sheinbaum. Podríamos considerar que este partido realiza "segregación colaborativa", es un concepto que no está definido como tal y que no es, desde luego, una categoría politológica, pero se podría entender como el rechazo o la reprobación a que un militante de su partido pueda colaborar en el servicio exterior, administración pública, servicio público con otro partido político distinto al que esta afiliado.

En Morelos, ocurrió un hecho inusual, Jorge Morales Barud de extracción priista colaboró con un gobierno panista. Hoy, colabora con un gobierno de "izquierda" (Morena) y no fue expulsado de las filas del tricolor, y hasta el momento la dirigencia de su partido no se ha pronunciado para decir que es un traidor, es más sigue militando en el tricolor. Tal vez sea civilización de parte de la militancia priista, o quizás sea que existe un avance democrático y tolerante en la dirigencia del PRI en Morelos. (que no lo creo), pero es un buen augurio.

En algún momento uno de sus integrantes del viejo PRI, Manlio Fabio Beltrones, planteó la posibilidad de que existiera los gobiernos de coalición, incluso propuso una reforma al artículo 89 constitucional, para que no siguiera siendo

un sistema presidencial unipersonal, si no que confluyeran varias fuerzas políticas en la toma de decisiones. Pero su propuesta quedó en alguna gaveta de cualquier archivero. Y es que, en México, el partido que gana se lleva todas las canicas, no tiene opción a que un integrante de otra fuerza política pertenezca al gobierno, si lo hace es traidor. Entonces tiene que cambiarse al partido gobernante para colaborar con ese gobierno, al hacerlo se considera un chapulín. Porque salta de partido político a otro. La salida que ofrece la dirigencia es la expulsión del instituto político. Precisamente es lo que ocurre con Claudia Pavlovich, exgobernadora de Sonora, cónsul en Barcelona y recientemente nombrada embajadora en Panamá. La dirigencia tricolor en voz de Alejandro Moreno (Alito), iniciará la expulsión de la exmandataria de Sonora, y con algunos otros personajes que siendo priista se sumaron al gobierno de Morena. Sin embargo, es un fenómeno muy frecuente que ocurre en la actualidad y caracteriza al nuevo sistema político mexicano, que a su vez se replica a nivel federal, estatal y municipal.

En los Estados Unidos los expresidentes acuden a la toma de protesta del presidente en turno; se sientan en un lugar destinado para ellos, conversan, sonríen, independientemente del partido que sean. Aquí sería imposible sentar a Vicente Fox con Andrés Manuel y este con Carlos Salinas en la ceremonia presidencial. Se siguen prácticas atávicas, muy primitivas. Y por ende este comportamiento se replica entre los mismos militantes de los partidos políticos.

Sin embargo, lo que se requiere en el país, es un diálogo, acuerdos de voluntades, y una permanente tolerancia para que México salga adelante. Lo que hoy, se necesita es una nueva mentalidad de la clase política, una interacción y correlación entre los actores políticos.

Refilón

Nueva escultura en la Plaza de Armas, "Generalísimo Emiliano Zapata". Con su caballo brioso, galopando el general Zapata cruza la plaza, dispuesto a continuar con la Revolución del Sur.

El nuevo monumento quedó erigido en el zócalo de Cuernavaca

# Develó Margarita la nueva estatua de Emiliano Zapata

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia exhortó a los integrantes de su gobierno a no olvidar el legado zapatista de “primero los pobres”.

En conmemoración del 146 aniversario del natalicio del general Emiliano Zapata Salazar, la mandataria estatal develó en el

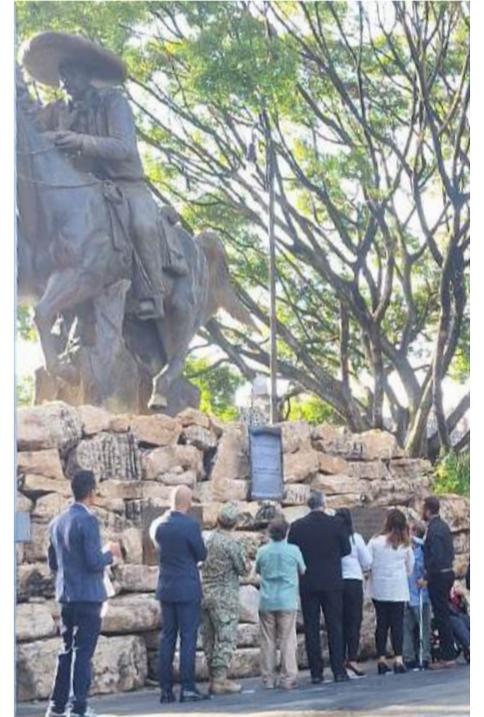
zócalo de Cuernavaca una estatua ecuestre en su honor. En su mensaje, afirmó que el gobierno de Morelos se conduce bajo el principio enarbolado por el Caudillo del Sur: “Por el bien de todos, primero los pobres”.

“Hoy se le rinde homenaje colocando su estatua en el centro de la capital, honrando su principio y sus ideales, que fue-

ron parte fundamental de la Revolución Mexicana”, expresó. Agregó que Zapata “enfrentó las adversidades, el cúmulo de desigualdad y los atropellos que privilegiaban los intereses de los más fuertes”.

La gobernadora llamó a sus funcionarios a ser humildes y a cuidar del pueblo, especialmente de quienes menos tienen. “En el gobierno de Morelos se privilegia

el humanismo, el diálogo y los acuerdos con todos los Poderes, así como con los presidentes municipales y los grupos sociales”, concluyó.



## Presupuesto, salud, educación y otros, prioridades: J. Solano

GERARDO SUÁREZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Jazmín Solano López, dio a conocer que aunque se han presentado algunas iniciativas importantes, aún quedan pendientes de gran relevancia



que deberán ser atendidos en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Entre los temas prioritarios mencionó el presupuesto estatal, cuya presentación por parte del Poder Ejecutivo está próxima. Solano López confió en que haya coincidencias con el Gobierno del Estado para su aprobación, señalando que se dará especial atención a sectores como salud, educación y seguridad, entre otros.

Asimismo, destacó que se trabajará en la revisión de las cuentas públicas de los 36 municipios, así como en diversas comisiones para avanzar con las iniciativas ya presentadas.

“En este segundo año vamos a empezar con los ojos puestos en los temas que la ciudadanía exige”, expresó.

Sobre el cierre de la planta Nissan y el despido de personal, la diputada indicó que se buscará construir esquemas de solución junto al Gobierno del Estado.

Aunque aún no hay acuerdos concretos, aseguró que ya se están impulsando algunos programas de apoyo y se actuará con responsabilidad.

## Se refuerza coordinación con fuerzas federales en la capital

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó que sostuvo un encuentro con titulares de la Guardia Nacional en Morelos y del Ejército Mexicano, con quienes dialogó sobre la situación de inseguridad que enfrenta el municipio.

Aunque no se trató de una reunión formal de trabajo, Urióstegui destacó que se dieron las condiciones para que en breve se lleve a cabo un encuentro oficial, con el fin de establecer una agenda común que permita mejorar los resultados en materia de seguridad, como lo demanda la ciudadanía.

El edil subrayó la disposición y apertura mostrada por los mandos militares, particularmente del comandante de la región uno del Ejército Mexicano, lo cual consideró un avance importante hacia una mayor coordinación institucional.



Finalmente, indicó que ha intercambiado opiniones con comandantes, jefes militares y autoridades estatales, buscando que los acuerdos sean racionales, concretos y orientados a resolver los problemas que afectan a los municipios del estado.

¿Eres una **persona adulta mayor** o **persona con discapacidad motriz** y vives en Morelos?

**Conoce Autonomía para el Bienestar**

Dos programas sociales dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población que pertenece a estas comunidades de atención prioritaria.

**AUTONOMÍA PARA EL BIENESTAR**

Consulta más información en: [morelos.gob.mx](https://morelos.gob.mx)

\*Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables\*

Tras ataque a dos personas que compraban bebidas

# Urrutia culpa a venta de alcohol por una muerte

EDMUNDO SALGADO

Luego de que un hombre fuera asesinado y otro resultara lesionado con arma de fuego mientras compraban bebidas alcohólicas la madrugada de este viernes en Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana aseguró que es urgente regular los horarios de venta de este tipo de productos.

El titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, precisó que, tras el ataque ocurrido en la colonia Lienzo Charro, es necesario modificar la ley para



establecer límites a la venta de alcohol, ya que su consumo está vinculado a muchos de los homicidios que se registran en el estado. “La regulación de la venta de alcohol es algo que ya se tiene planteado. Hemos visto que, cuando llegan viernes, sábado y domingo, aumenta el consumo, y eso se refleja en incidentes violentos. También está la iniciativa que se revisa en el Congreso para regular la venta de bebidas alcohólicas durante eventos depor-

tivos, ya que esto afecta, principalmente, a menores de edad”, explicó.

Ante esta situación, el encargado de la seguridad pública en Morelos confió en que los diputados locales aprueben esta propuesta lo antes posible, ya que, dijo, contribuirá a la reconstrucción del tejido social. “Creo que el Congreso daría un gran paso al legislar y respaldar este tipo de iniciativas que buscan la reconstruc-

ción del tejido social”, concluyó Urrutia Lozano.

Cabe mencionar que sujetos armados atacaron a las dos víctimas cuando se encontraban comprando bebidas alcohólicas en la colonia Lienzo Charro; una de ellas perdió la vida en el lugar, mientras que la otra fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

## Bienvenida a más de diez mil alumnos da la rectora

GERARDO SUÁREZ

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, informó que cerca de 10 mil nuevas y nuevos estudiantes se integrarán en los próximos días a las distintas unidades académicas de nivel

medio superior y superior de la institución. Durante un mensaje dirigido a la comunidad universitaria, León Hernández destacó que continúan las mesas de trabajo para analizar el presupuesto solicitado por la UAEM ante los gobiernos estatal y federal.

Señaló que ya han sostenido reuniones con la gobernadora del estado y su equipo de trabajo, avanzando de forma conjunta en la consolidación de los objetivos institucionales.

Asimismo, indicó que se están realizando gestiones ante las instancias correspondientes, tanto a nivel federal como estatal, para garantizar los recursos necesarios que permitan fortalecer la infraestructura y el desarrollo académico de la universidad. Respecto al tema de seguridad, la rectora reconoció que hay atención espe-

cial en las unidades académicas ubicadas en la zona oriente del estado, aunque, afortunadamente, no se han registrado incidentes hasta el momento.

Subrayó que se están construyendo las mejores condiciones para el ciclo escolar, y que se mantiene un monitoreo constante, conscientes de que el entorno puede representar algunos desafíos importantes.



## Nuevo mando de la GN intensificará operativos

EDMUNDO SALGADO

Tras su nombramiento como coordinador estatal de la Guardia Nacional (GN) en Morelos, Raúl Meneses Castrejón aseguró que se intensificarán los operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como con el Ejército Mexicano, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva en la entidad.

En entrevista con medios de comunicación, Meneses Castrejón destacó que la dependencia federal trabajará de manera conjunta con autoridades estatales para mejorar la seguridad e implementar acciones que contribuyan a disminuir los delitos.

“Habrá coordinación con todas las instituciones y sí, habrá un arribo de más personal de la GN. Esa es la principal tarea: apoyar a las autoridades estatales, ya que

la seguridad de la ciudadanía siempre es un reto en cualquier lugar y, en particular, en este estado. El interés es que se encuentre en un nivel óptimo”, explicó.

El comandante señaló que aún no cuenta con datos precisos sobre el municipio con mayor incidencia delictiva; sin embargo, adelantó que en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz se definirán las zonas que requerirán una mayor presencia de elementos.

“Por ahora estamos conociendo el estado a partir de la información que se genera en la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde se asignan las prioridades”, puntualizó.

Cabe recordar que Meneses Castrejón fue designado al cargo la tarde de este jueves, en un evento en el que estuvo presente la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia.



Centro  
**LIBRE**  
para las Mujeres

Son **espacios comunitarios** donde puedes recibir atención psicológica, orientación jurídica, participar en talleres de formación y ser parte de **redes de apoyo entre mujeres.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Tlaltizapán:</b> Ignacio Zaragoza s/n, Barrio San Marcos, Centro</li> <li>● <b>Jojutla:</b> Zayas Enríquez 420, Centro</li> <li>● <b>Jonacatepec:</b> Plazuela Emiliano Zapata s/n, Centro</li> <li>● <b>Totolapan:</b> Carretera Totolapan Atlatlahucan s/n, Tepetlixpita</li> <li>● <b>Cuernavaca:</b> Río Bravo 118, Vista Hermosa</li> <li>● <b>Cuautla:</b> Galeana - Cuautla 77 Emiliano Zapata</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Xochitepec:</b> Copa de Oro esq. Azucenas s/n, Unidad Morelos y Pavón, 2ª Sección</li> <li>● <b>Tetecala:</b> Tabachines s/n, Charco</li> <li>● <b>Temixco:</b> Magdalena Ocampo s/n, Rubén Jaramillo</li> <li>● <b>Jiutepec:</b> Canoas 19, Paraíso Tejalpa</li> <li>● <b>Emiliano Zapata:</b> Tejalpa-Jojutla 105, El Amate</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Huitzilac:</b> Marte s/n, Barrio San José, a un costado del Kinder Emiliano Zapata</li> <li>● <b>Tepoztlán:</b> Del Tepozteco 3 C-3, La Santísima Trinidad</li> <li>● <b>Yautepec:</b> Puente Batea 20, Rancho Nuevo</li> <li>● <b>Puente de Ixtla:</b> No Reección 116, Emiliano Zapata</li> <li>● <b>Yecapixtla:</b> Blvd. Palma s/n, Centro</li> </ul>
--	--	---

[morelos.gob.mx/mujeres](http://morelos.gob.mx/mujeres)

ACÉRCATE A TU CENTRO LIBRE MÁS  
CERCANO O MARCA AL 777 474 81 97.  
¡Es tu derecho!




# Rotación de jueces tendría que bajar liberación de delincuentes

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, Juan Emilio Elizalde Figueroa, confió en que la rotación de jueces realizada a partir del lunes pasado contribuya a disminuir las quejas por la presunta liberación de delincuentes.

En entrevista con medios de comunicación, el magistrado explicó que el movimiento implicó la reubicación de seis jueces en el área penal, como parte de las

acciones para atender los señalamientos hechos en días recientes por la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

“Se está aplicando desde el lunes. Obviamente es muy temprano para ver los resultados, pero al menos el hecho de que haya menos llamadas significa que hay menos problemas. Creo que ya estamos avanzando en conjunto y esperamos llegar a buenos resultados. Había el reclamo de la famosa ‘puerta giratoria’ y estamos

haciendo el esfuerzo para eliminar lo que nosotros consideramos que no existe”, declaró.

El titular del Poder Judicial reconoció que este cambio generó inconformidad entre algunos abogados debido a la modificación de audiencias ya programadas; sin embargo, aseguró que el objetivo principal es mejorar la impartición de justicia en el estado.

“Lo que se hizo necesariamente incide en

los actos programados, pero ahí está el dilema: si se realizan, mal; si no se realizan, también mal. Tienen que entender que las afectaciones son inevitables, pero el propósito final es mejorar”, sostuvo.

Elizalde Figueroa concluyó destacando que, durante esta primera semana de ajustes, las quejas contra el actuar de los jueces disminuyeron en un 30 por ciento.



# Hacia arriba, matrícula en la UTEZ, se informa

KEVIN SALGADO



La rectora Gabriela Navarro Macías informó que la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) registró un aumento en la matrícula, con cuatro mil 50 estudiantes inscritos para el inicio de clases el próximo primero de septiembre.

En entrevista, la rectora destacó que esta cifra supera la del año anterior y que los estudiantes seguirán una modalidad mixta, que combina clases presenciales en las instalaciones con clases a distancia, programadas para iniciar en enero.

Navarro Macías comentó que esperan la aprobación por parte de la federación para que los estudiantes que no puedan acudir físicamente a la universidad continúen con las clases virtuales, especialmente

en las carreras con mayor demanda.

Además, aseguró que se logró ampliar la oferta educativa con la creación de 100 espacios adicionales y agregó que ya han iniciado el curso propedéutico, que tiene una duración de dos semanas.

# En Jiutepec, se llevan adelante acciones por la seguridad vial

El Ayuntamiento de Jiutepec realiza trabajos de balizamiento en calles y avenidas para prevenir accidentes y proteger a las familias.



- Zócalo y primaria de la colonia Atlacomulco

- Colonias Ampliación Bugambilias y Villas del Descanso

Además de cumplir con el Reglamento de Tránsito, se dignifican las calles del municipio.

#Jiutepec #SeguridadVial #MovilidadSegura



Conoce algunos de los puntos que han sido intervenidos:

- Intersección de calle Guadalupe Victoria y Motolína, en el Centro de Jiutepec

**AGUAS LLUVIA CON LA**

Ante encharcamientos o inundaciones:

- Evita caminar o conducir por zonas inundadas
- Desconecta los aparatos eléctricos
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales

En caso de emergencia llama al:  
**777 100 05 15 / 17 ó al 911**

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE  
CEPCM COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL - MORELOS

# Rindió José Luis Urióstegui homenaje a Emiliano Zapata



Con profundo respeto a la memoria del General Emiliano Zapata Salazar, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participó este viernes en la tradicional Cabalgata Zapatista, con motivo del CXLVI aniversario del natalicio del Caudillo del Sur. Durante el evento, organizado por el Ejido de Anenecuilco y el Ayuntamiento de Ayala, el alcalde José Luis Urióstegui afirmó que rendir homenaje a Emiliano Zapata es más que un acto de memoria histórica, es reafirmar que sus ideales de justicia social, respeto a los derechos y defensa de la dignidad siguen vigentes, resaltando que en el caso de Cuernavaca se han reflejado en sus políticas públicas, escuchando a la gente y atendiendo sus necesidades reales.



La Cabalgata reunió a autoridades municipales, líderes sociales, representantes de organizaciones campesinas, empresarias y empresarios, legisladores, así como a jóvenes, mujeres, niñas y niños, quienes convivieron en un ambiente de unidad, resaltando que el legado zapatista representa también un compromiso vigente para las generaciones presentes.

La vida y la lucha de Emiliano Zapata Salazar representan un legado agrarista fundamental en la historia de México. Su compromiso con la justicia social y la defensa de los derechos de los campesinos y los trabajadores del campo han inspirado a generaciones de mexicanos a luchar por una sociedad más justa y equitativa. El Plan de Ayala, que Zapata lideró, fue un llamado a la acción para que los campesinos y los trabajadores se unieran en la lucha por la tierra y la libertad.

El legado de Zapata trasciende la lucha armada y se convierte en un símbolo de la resistencia y la lucha por la justicia social en México. Su imagen y su nombre se han convertido en un referente para los movimientos sociales y políticos que buscan defender los derechos de los más vulnerables. La lucha de Zapata por la tierra y la libertad sigue siendo relevante en la actualidad, ya que muchos campesinos y comunidades indígenas siguen enfrentando problemas de despojo y marginación. La importancia del legado agrarista de Zapata se refleja en la forma en que ha influido en la política y la sociedad mexicana. Su lucha por la reforma agraria y la justicia social ha inspirado a muchos líderes y movimientos políticos a trabajar por la defensa de los derechos de los campesinos y los trabajadores. Además, su legado ha sido un recordatorio constante de la importancia de la lucha por la justicia y la igualdad en México.

En la actualidad, el legado de Emiliano Zapata sigue siendo una fuente de inspiración para muchos mexicanos que buscan defender sus derechos y luchar por una sociedad más justa. Su vida y su lucha siguen siendo un ejemplo de la importancia de la convicción y la determinación en la lucha por la justicia social, y su legado seguirá siendo relevante mientras haya personas dispuestas a luchar por una sociedad más equitativa y justa.



## EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO, CONVOCA

A las y los habitantes de Cuernavaca a participar en la presentación de solicitudes para la obtención de material de construcción que se utilizará en obras que contribuyan a mejorar las condiciones de imagen urbana, mediante acciones de infraestructura menor, básica, urgente y prioritaria, determinadas por la asamblea vecinal constituida para ese efecto, conforme a las siguientes:

### BASES:

- El Ayuntamiento reconoce como una de las obligaciones fundamentales del municipio la realización de obra pública que resuelva las necesidades elementales de la población, así como la insuficiencia de recursos económicos para ejecutar todas y cada una de las obras que las comunidades estiman indispensables para su desarrollo, por lo que a fin de involucrar a la sociedad en la solución de la problemática e incentivar la participación democrática, el Cabildo de Cuernavaca destinó una partida en el presupuesto de egresos, bajo el concepto Presupuesto Social Participativo, al que para el ejercicio fiscal 2025, asignó la cantidad de doce millones de pesos, de los cuales se llevó a cabo una primera convocatoria y actualmente se está entregando el material autorizado, quedando un remanente de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100) que es el presupuesto **destinado para esta segunda convocatoria**.
- Para este año 2025, el Cabildo acordó otorgar apoyo en especie a cada solicitud declarada procedente por el Comité Técnico, hasta por un monto de **SESENTA Y CINCO MIL PESOS, más IVA**, correspondiendo a la Asamblea Vecinal especificar la obra o acción a realizar, las características y ubicación de la misma, así como la lista de material que desea recibir por parte del Ayuntamiento, contemplado en el Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano, y asumir el compromiso de aportar el material complementario y la mano de obra que se requiera para la ejecución de la obra o acción.
- La cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), será distribuida entre las primeras **SETENTA Y SEIS solicitudes que cubran la totalidad de los requisitos o hasta donde alcance este presupuesto**, en caso de que el valor del material solicitado sea inferior al monto máximo a que se refiere la fracción anterior.

Las comunidades interesadas en participar se sujetarán al siguiente

### PROCEDIMIENTO:

- Se emitirá una convocatoria escrita por las personas representativas de cada colonia o poblado, que se colocará en los espacios públicos de mayor acceso para la población y se difundirá ampliamente por las y los ayudantes municipales, así como por las delegadas y delegados municipales, en la que señalarán el día, la hora y el lugar en que tendrá verificativo la Asamblea Vecinal.
- Reunidas las vecinas y vecinos de la colonia o pueblo interesados, realizarán una evaluación de la problemática, su posible solución y costo, posteriormente la someterán a votación de las personas presentes, quienes por mayoría determinarán la obra o acción que plantearán al Ayuntamiento.
- Las vecinas y vecinos asistentes designarán una Comisión responsable de elaborar la solicitud que presentarán en la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Cuernavaca, dentro de los plazos a que se refiere esta convocatoria.

El material que podrá solicitar al Ayuntamiento la Comisión Vecinal debe estar contemplado en el siguiente listado:

- **Cemento**
- **Calidad**

- **Piedra de mina**
- **Arena de mina**
- **Grava de mina**
- **Tabique**
- **Malla ciclónica**
- **Asfalto en frío**
- **tubo corrugado de PVC de 30 y/o 45 Cm de diámetro**
- **Brocales y tapas de concreto para pozos de visita de drenaje**
- **Pintura para balizamiento**
- **Pintura vinílica para exteriores**
- **Concreto hidráulico premezclado.**

En la solicitud se hará constar el compromiso de aportar la mano de obra y el material complementario para la ejecución de la obra o acción determinadas por la asamblea.

- Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico, que podrá declararlas procedentes, prevenirlas o desecharlas por no ajustarse al Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano. Las solicitudes con prevención deberán subsanarse en un plazo máximo de tres días, en caso de no hacerlo serán desechadas.
- El Ayuntamiento publicará los folios aprobados y notificará personalmente a la Comisión autorizada por la Asamblea a través del medio de comunicación designado para ello.
- El material autorizado se entregará mediante acta de entrega-recepción formal, en el espacio físico determinado por la Comisión responsable, que procederá a iniciar la ejecución de la obra o acción dentro de los **quince días siguientes a la recepción del material** y una vez terminada ésta, lo notificará inmediatamente al Ayuntamiento, para los efectos de transparencia y toma de evidencias.

Las solicitudes deberán presentarse en el Formato Único emitido por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social.

### DE LOS REQUISITOS:

Toda solicitud deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- Presentar copia de la convocatoria a la asamblea vecinal;
- Contener una relación sucinta del desahogo de la asamblea vecinal y evidencia fotográfica o digital;
- Señalar el número total de personas asistentes;
- Especificar los problemas y necesidades planteadas a la asamblea por los asistentes;
- Detallar los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes y el número de votos que los sustentan;
- Indicar los nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado por la asamblea vecinal;
- Precisar la obra o servicio específico que pretendan realizar, el material que se requiere y su ubicación física, acompañando croquis y fotografías del área en que pretende efectuarse;
- Especificar de qué forma harán la aportación del material para la obra o servicio y la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con esa obligación en tiempo y forma;
- Exponer los motivos que justifiquen la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano;
- Nombre y domicilio del solicitante o de los solicitantes;
- Acompañar copia de su identificación oficial; y
- Contener la firma autógrafa del solicitante o solicitantes.

### DE LOS PLAZOS:

**PRIMERO.-** Las asambleas vecinales se realizarán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 17 (diecisiete) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

**SEGUNDO.-** Las solicitudes de obras o acciones se presentarán desde el día 11 (once) y hasta el 22 (veintidós) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco), en la Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, ubicada en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcóyotl, Colonia Centro, de lunes a viernes, de 8.30 a 15.00 horas.

**TERCERO.-** El Comité Técnico revisará y dictaminará las solicitudes presentadas, desde el día 25 (veinticinco) hasta el día 29 (veintinueve) de agosto de 2025 (dos mil veinticinco).

**CUARTO.-** El Ayuntamiento publicará los números de folios aprobados el día 1 (uno) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), en los medios de comunicación y redes sociales disponibles.

**QUINTO.-** El Ayuntamiento realizará el proceso de licitación para la compra consolidada de los materiales solicitados y aprobados, entre los días 3 (tres) y 29 (veintinueve) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco).

**SEXTO.-** El material aprobado por el Comité Técnico se entregará en el domicilio señalado por la Comisión, entre los días 6 (seis) y 24 (veinticuatro) de octubre de 2025 (dos mil veinticinco).

**SÉPTIMO.-** Las obras o acciones a realizar con el material entregado deberán concluirse a más tardar el 20 (veinte) de noviembre del año en curso.

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Para aprobar las obras o acciones propuestas y los sitios susceptibles de aplicar el Presupuesto Social Ciudadano, el Comité Técnico tomará en cuenta lo siguiente:

- Que se trate de un espacio público municipal o de la comunidad;
- Que se acredite la necesidad de utilizar el material solicitado, en la obra o acción propuesta;
- Que exista el compromiso formal de los solicitantes de aportar el material complementario y la mano de obra, en un lapso no mayor a cinco días contados a partir de que reciban el material solicitado; y
- Que se comprometan a concluir la obra o acción propuesta, dentro de los quince días siguientes a la recepción del material entregado por el ayuntamiento de Cuernavaca.

### SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

El Comité Técnico aprobará las obras o acciones que cumplan los requisitos hasta agotar el remanente del Presupuesto Social Ciudadano autorizado para el ejercicio fiscal 2025, por la cantidad de **\$5'724,799.04** (cinco millones setecientos veinticuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 04/100), en los términos expuestos en la Base III de esta convocatoria.

**Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico.**

**PARA MAYORES INFORMES,** en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

**EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL, ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.**

Cuernavaca, Morelos, a 4 de agosto de 2025.

### ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PAULA TRADE HIDALGO,  
SÍNDICA MUNICIPAL

### REGIDORAS Y REGIDORES:

ELIA ORTÍZ GARCÍA  
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ  
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPÁR  
GABRIEL RIVAS RÍOS  
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO  
PAZ HERNÁNDEZ PARDO  
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ  
ERIKÁ LASTRA JAIMES  
MIRIAM AÍDEE BARAJAS BASILIO  
SALVADOR AGUILAR REA  
JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM



David  
Colmenares  
Páramo

# LIDERAZGO DE LA ASF EN OLACEFS

## OPINIÓN

La Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) es un organismo internacional autónomo, creado en 1963, que agrupa a las entidades fiscalizadoras superiores (EFS) de América Latina y el Caribe. Su objetivo es promover la cooperación, el intercambio de experiencias, la capacitación y el fortalecimiento institucional en el ámbito del control y la fiscalización gubernamental. OLACEFS forma parte de la comunidad internacional de fiscalización encabezada por INTOSAI y constituye un espacio estratégico para articular esfuerzos regionales en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

La ASF ha impulsado, como parte de una Nueva Auditoría, establecer una visión que reconoce el valor de la fiscalización superior a manera de instrumento fundamental para mejorar nuestra gestión pública en materia de rendición de cuentas, poniendo énfasis en la prevención y la generación de valor y beneficio a través de la fiscalización superior.

Como reconocimiento internacional de nuestra labor, la ASF fue electa por sus pares, como Secretaría Ejecutiva de OLACEFS para el periodo 2023-2028, Secretaría que encabezo, a la par de una función administrativa distinguida por su ejemplaridad y rendición de cuentas, como una oportunidad estratégica para articular iniciativas que

fortalezcan a las EFS de Latinoamérica y el Caribe.

Desde la OLACEFS hemos buscado que nuestras experiencias y conocimiento, en materia de fiscalización, se traduzcan en el desarrollo institucional acompañado de buenas prácticas y el incremento de capacidades entre pares, lo que se logra por medio de programas de capacitación, desarrollo de herramientas digitales y grupos de trabajo técnicos, promoviendo una fiscalización más moderna, íntegra y orientada a resultados.

Desde la ASF, lideramos el Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres, una iniciativa orientada a mejorar la supervisión de recursos en situaciones de emergencia, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Asimismo, hemos promovido el uso de tecnologías emergentes en los procesos de fiscalización y hemos compartido nuestra experiencia en auditoría digital, análisis de datos e inteligencia artificial –áreas en donde la ASF se ubica en la vanguardia internacional–, como ejemplos de cómo la transformación tecnológica puede optimizar el control público. Esto ha sido bien recibido en la región y ha servido como punto de partida para el desarrollo de herramientas comunes y útiles a la ciudadanía de Latinoamérica y el Caribe, así como para la INTOSAI.

Nuestra participación en espacios multilaterales,

como INTOSAI y los encuentros interregionales con EUROSAI, como la X Conferencia Conjunta OLACEFS-EUROSAI: Auditorías para futuros resilientes, que se celebró en la sede de la ASF en el 2024, han permitido enriquecer nuestra perspectiva regional y posicionarnos como un actor relevante en los debates internacionales sobre fiscalización y buenas prácticas. Estos vínculos fortalecen nuestra capacidad de respuesta y han ampliado nuestro horizonte de colaboración internacional.

La ASF en las instancias multilaterales de las que es parte como lo son la INTOSAI, la OLACEFS, la OCCEFS y próximamente CAROSAI, promueve una fiscalización que fortalezca la rendición de cuentas, el buen uso de los recursos públicos, la confianza ciudadana y el buen gobierno a través de los efectos preventivos y correctivos de la fiscalización superior. Nuestro compromiso es continuar construyendo una región más transparente, más cooperativa y más justa, desde el trabajo técnico, la cooperación técnica, el diálogo y la responsabilidad compartida.

Proximamente tendremos la visita de nuestro par de Arabia Saudita y de colegas de INTOSAI de las dos regiones.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Carlos  
Tercero

# Ajuste automotriz

## TERCERO INTERESADO

El cierre de la planta Nissan en la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) no solo representa una pérdida significativa para la economía de Morelos, sino que simboliza un cambio de rumbo preocupante en la industria automotriz nacional, pues no se trata de un hecho aislado, sino del resultado de una serie de decisiones empresariales, reacomodos globales y políticas públicas, no siempre acertadas, que han reconfigurado las prioridades de inversión en el sector.

Desde su llegada a Morelos, Nissan representó una fuente constante de empleo formal, derrama económica y el surgimiento de cadenas productivas; su salida no solo representa la pérdida de miles de empleos directos, sino también un impacto indirecto en dichas cadenas productivas y de proveeduría y al mismo tiempo en decenas de negocios locales que dependían de la derrama económica derivada de la operación de la empresa japonesa; es decir, la afectación no se limita al ámbito industrial, se extiende al tejido social, al ánimo colectivo, a la estabilidad y bienestar de las familias que de un día para otro enfrentarán una realidad incierta.

Las causas son múltiples y complejas; en el ámbito internacional, la postura del Presidente Trump ha sido disruptiva para la industria automotriz, marcando un antes y un después en las proyecciones empresariales para esta armadora japonesa en América del Norte, a lo que se suma el endurecimiento de las reglas de origen en el T-MEC, la presión para relocalizar empleos en Estados Unidos y la incertidumbre política y comercial que se desprende de los exabruptos arancelarios que generan incertidumbre, incluso desconfianza para la inversión.

En paralelo, la irrupción de las marcas chinas en el mercado mexicano ha sido veloz, agresiva y eficaz. Su presencia ya no se limita a nichos económicos; hoy muchas de estas marcas ofrecen tecnología superior a la usual en el mercado con diseños competitivos y precios por debajo de lo que prevalecía en el mercado de autos, con lo cual han logrado en el consumidor un desapego a las marcas tradicionales que ha fragmentado la hegemonía de las distribuidoras históricamente arraigadas en el país.

En consecuencia, las grandes armadoras han tenido que

redimensionar sus operaciones para proteger sus márgenes y enfocarse en plantas más rentables y considerando estratégicamente sus ubicaciones en el tablero geo-económico, en lo que Morelos ha salido perdiendo, a pesar de su ubicación privilegiada y mano de obra calificada, la entidad no logró mantener la competitividad necesaria frente a otros estados o regiones.

El costo logístico-operativo, la inseguridad, las dificultades para su expansión necesaria para la implementación de nuevas tecnologías en la producción de autos eléctricos, han sido factores determinantes.

Más allá de las cifras, el cierre de la planta es también un golpe altamente simbólico para la tierra de Zapata, donde la industria automotriz representó por décadas uno de los pilares de empleo y derrama económica, por lo que, su partida será un golpe de magnitud aún por verse, sobre todo si no se toman pronto, medidas inmediatas desde la Federación para respaldar a Morelos, a fin de resarcir el impacto económico que rápidamente puede transformarse en crisis.

Las familias directa e indirectamente afectadas no solo enfrentarán el desempleo, sino también la ausencia de identidad laboral, la ruptura de proyectos de vida y un resentimiento silencioso que puede escalar si no se atiende; para muchas de ellas, Nissan no era solo una empresa; era el sustento, la rutina diaria, la posibilidad de movilidad social lo que obliga a reconocer que el vacío que deja no podrá ser llenado solo con discursos e improvisaciones. Es momento que el Gobierno de México muestre el respaldo, la empatía y adhesión recíproca que Morelos ha mostrado siempre hacia el pacto federal.

Morelos espera y merece del Estado Mexicano, un plan integral de reconversión económica para la zona, con incentivos reales para nuevas inversiones, capacitación y alternativas de ocupación laboral urgente para los trabajadores desplazados y un acompañamiento que no se limite a la asistencia técnica, sino que esté atento y sensible al ánimo, al humor social.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

# La gobernadora atestiguó toma de posesión del nuevo titular de la GN

La gobernadora Margarita González Saravia asistió a la toma de posesión y protesta de bandera del nuevo coordinador estatal de la Guardia Nacional en Morelos, el General Brigadier de Estado Mayor Raúl Meneses Castrejón.

Al hacer uso de la palabra, la jefa del Poder Ejecutivo destacó el trabajo conjunto que se realiza desde la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con el firme objetivo de hacer prevalecer el orden social.

Asimismo, con la asistencia del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito y autoridades federales, estatales y municipales, la mandataria expresó: “Estamos unidas todas las instituciones como nos lo ha indicado la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para salvaguardar la seguridad de nuestro país y nuestro estado, y lo seguiremos haciendo con esta tan importante coordinación que tenemos”.

Cabe señalar que Meneses Castrejón tiene una antigüedad de más de 41 años de servicio y

La Guardia Nacional también se enfoca en la atención a la ciudadanía, proporcionando apoyo y asistencia en situaciones de



emergencia. Los elementos de la Guardia Nacional están capacitados para responder de manera efectiva en casos de accidentes, desastres naturales y otras situa-

éxito de las acciones de la Guardia Nacional. Se trabaja en estrecha coordinación con la Policía Federal, la Policía Estatal y Mu-

nicipal, así como con otras autoridades y organismos de seguridad para compartir información y recursos.

La Guardia Nacional también se enfoca en la protección de la infraestructura crítica del país, como plantas de energía, refinерías y otras instalaciones estratégicas. Esto se logra a través de la implementación de medidas de seguridad y vigilancia en estos lugares.

La capacitación y el adiestramiento son aspectos clave en la formación de los elementos de la Guardia Nacional. Se les proporciona entrenamiento en técnicas de seguridad, primeros auxilios y derechos humanos, entre otros temas relevantes.

La colaboración con otras instituciones es fundamental para el

les para combatir la delincuencia organizada y otros delitos graves. Estos operativos pueden incluir la detención de sospe-

chosos, el decomiso de armas y drogas, y la desarticulación de bandas criminales.



La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales en la actuación de la Guardia Nacional. Se busca garantizar

que las acciones de la institución sean transparentes y sujetas a escrutinio, para mantener la confianza de la ciudadanía.

La Guardia Nacional también se enfoca en la protección de los derechos humanos de los ciudadanos. Se busca garantizar que las acciones de la institución sean respetuosas de los derechos y libertades fundamentales de las personas.

La institución también participa en actividades de proximidad social, buscando generar confianza y cercanía con la ciudadanía. Esto se logra a través de programas de acercamiento y comunicación con la comunidad.

La Guardia Nacional es una institución en constante evolución, que busca mejorar sus capacidades y responder de manera efectiva a los desafíos de seguridad que enfrenta el país.

En México, la Guardia Nacional juega un papel fundamental en la protección de la seguridad y la estabilidad del país, y su labor es crucial para mantener la paz y



se le han otorgado siete condecoraciones de Perseverancia, la última en 2023 denominada Extraordinaria por 40 años de servicio en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

ciones que requieren intervención inmediata.

La colaboración con otras instituciones es fundamental para el

La Guardia Nacional es una institución fundamental en México que se enfoca en la seguridad y la protección de los ciudadanos. Una de sus principales acciones es la prevención del delito, para lo cual se implementan programas y estrategias para reducir la incidencia delictiva en todo el país.

Entre las acciones que realiza la Guardia Nacional se encuentran la patrulla y la vigilancia en zonas estratégicas, como carreteras, fronteras y áreas urbanas. Esto permite a los elementos de la Guardia Nacional estar presentes en lugares críticos y prevenir la comisión de delitos.



# Castigado edil de Temixco, con opción de impugnación

EDMUNDO SALGADO

Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos determinara que el presidente municipal de Temixco, Israel Piña Labra, incurrió en violencia política en razón de género contra la síndica y una regidora, el alcalde aún tiene la posibilidad de impugnar dicha resolución. Así lo informó la magistrada presidenta del tribunal, Ixel Mendoza Aragón, quien explicó que los magistrados resolvieron que el edil deberá ofrecer una disculpa pública a la síndica municipal, Adriana de la Cruz Castrejón.

Además, se ordenó su inscripción en el Padrón Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política en Razón de Gé-

nero durante un periodo de tres años, lo que le impedirá postularse a un cargo de elección popular durante ese tiempo. “Se acreditó la violencia política en

razón de género en contra de la síndica y de una regidora.

Ambas promovieron juicios de la ciudadanía, principalmen-

te por la obstaculización de sus funciones: no fueron convocadas en tiempo y forma a las sesiones y se les negó la contratación de personal especializado para la

toma de decisiones”, explicó la magistrada. No obstante, Mendoza Aragón señaló que el edil aún puede recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para impugnar la resolución local.

“Sí, todavía puede defenderse. Como todos los actos o resoluciones, esta también es impugnables. Por supuesto que él puede agotar la cadena impugnativa y controvertir la resolución emitida por este tribunal el día de ayer”, añadió. Cabe recordar que, al inicio de la actual administración municipal, la síndica denunció públicamente que el alcalde ejercía violencia política de género en su contra, por lo que anunció que presentaría la denuncia correspondiente.



## Esperan nuevo periodo de sesiones cameral para municipalizar Alpuyeca

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del comité que busca la municipalización de Alpuyeca esperan que, en el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso de Morelos, se avance en la creación del municipio indígena.

Así lo expresó Paloma Estrada, integrante del comité, quien afirmó que los habitantes de la comunidad continuarán con su lucha por el reconocimiento de Alpuyeca como un nuevo municipio indígena. Se-



ñaló que ya se encuentran en diálogo con algunos legisladores para impulsar el tema en la agenda legislativa.

“Ya estamos nuevamente en pláticas con la presidenta del Congreso, quien hizo un requerimiento a diversas dependencias federales. Todas coinciden en que debe haber un acercamiento con el Congreso del estado para retomar el asunto de la creación del municipio. Por nuestra parte, ya estamos buscando a las y los diputados, porque sabemos que algunos trabajan el tema de forma individual, pero vamos a ejercer presión para que se reconozcan nuestros derechos”, explicó.

La activista recordó que el objetivo de la municipalización es sacar a la comunidad del abandono y el rezago social en el que se encuentra, pues durante años las autoridades municipales no han realizado obras ni acciones en beneficio de la población.

“Llevamos casi seis años exigiendo esta justicia. Nuestros derechos están reconocidos en la Constitución, tras la reforma al artículo 2°. La presidenta del Congreso fue clara al reconocer los derechos de los pueblos y comunidades indígenas a su libre determinación. Por eso estamos luchando: por justicia y dignidad”, concluyó Estrada.

Cabe mencionar que, en el Congreso estatal, ya se han llevado a cabo varias mesas de trabajo entre legisladores para analizar este tema.

## Insisten en alentar el turismo familiar

GUADALUPE FLORES

El Gobierno de Morelos quiere fomentar la llegada de turismo familiar y no el denominado “de borrachera”, afirmó el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares. En entrevista, el funcionario señaló que la meta es recuperar un turismo que respete los lugares que visita, cuide las tradiciones, los atractivos y los valores del estado.

“Estamos a favor de disminuir el turismo del ‘vaso loco’; queremos un turismo familiar”, declaró, al tiempo que celebró que algunos ayuntamientos apliquen acciones para impulsar este tipo de visitantes.

Altafi Valladares explicó que los turistas

que acuden únicamente a consumir alcohol no generan una derrama económica significativa y, en cambio, pueden provocar actos de violencia.

“Queremos un turismo familiar que genere beneficios a los prestadores de servicios. La persona que llega a beber en exceso y causa actos de violencia o discriminación por no estar en sus cinco sentidos, no es el turismo que queremos”, enfatizó. Agregó que, durante este periodo vacacional, Morelos continúa recibiendo visitantes, aunque reconoció que existen factores económicos que afectan la afluencia.

“El turismo en el estado se mantiene, pero hay factores económicos que impactan”, concluyó.



# Se impulsa la reinserción social a través del deporte

El Gobierno de Morelos realiza un trabajo coordinado con las instituciones encargadas de procurar la reintegración de las juventudes en conflicto con la

reintegración, con lo que se promueve la inclusión, la prevención y la reconstrucción del tejido social.

“El deporte también es una for-

impulsando una política de inclusión y acompañamiento que garantice una verdadera transformación social desde el territorio.

La práctica del deporte en los centros de reinserción social de México es una herramienta valiosa para apoyar el proceso de reintegración de las personas delincuentes a la sociedad. Al proporcionar una actividad física y mental saludable, el deporte puede ayudar a reducir el estrés y la ansiedad que pueden experimentar las personas privadas de libertad.

Además, el deporte puede ser una forma efectiva de promover la disciplina y la responsabilidad en las personas que se encuentran en los centros de reinserción social. Al participar en actividades deportivas, las personas pueden desarrollar habilidades importantes como la perseverancia, la dedicación y el trabajo en equipo.

La práctica del deporte también puede ser una forma de fomen-

energía y la frustración, el deporte puede ayudar a crear un ambiente más pacífico y seguro en estos centros. Además, el deporte puede ser una herramienta valiosa para la rehabilitación y

fundamental para el éxito de los programas deportivos en estos centros. Al trabajar juntos, estas organizaciones pueden proporcionar recursos y apoyo para implementar programas deportivos



ley, utilizando el deporte como herramienta de transformación social, disciplina y convivencia.

Al respecto, Rodrigo Heredia del Orbe, director general del Impajoven, destacó la importancia de abrir espacios que fortalezcan la salud emocional y la confianza de las y los jóvenes que actualmente cumplen

ma de sanar, de crear comunidad y de demostrar que siempre hay nuevas oportunidades. Como Instituto, creemos en el potencial de todas y todos los jóvenes morelenses, sin importar su contexto”, expresó, Heredia del Orbe.

También, se realizó una breve convivencia en la que personas



alguna medida en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPA).

Asimismo, se llevó a cabo un partido de fútbol amistoso con jóvenes internos de dicha insti-

internas, compartieron ideas sobre nuevas actividades que les gustaría desarrollar con apoyo del Impajoven.

El Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, refrenda su compromiso con la juventud,

tar la autoestima y la confianza en las personas que se encuentran en los centros de reinserción social. Al lograr metas y objetivos en el deporte, las personas pueden sentirse orgullosas de sí mismas y desarrollar una mayor confianza en sus capacidades.

En México, algunos centros de reinserción social han implementado programas deportivos como parte de su oferta de actividades para las personas privadas de libertad. Estos programas pueden incluir deportes como el fútbol, el basquetbol, el voleibol y el atletismo, entre otros.

La participación en actividades deportivas también puede ser una forma de reducir la violencia y la agresividad en los centros de reinserción social. Al proporcionar una salida saludable para la



la reintegración de las personas delincuentes a la sociedad. Al proporcionar una actividad que promueva la salud física y mental, el deporte puede ayudar a las personas a desarrollar habilidades y hábitos saludables que les permitan reintegrarse de manera efectiva a la sociedad.

Algunos estudios han demostrado que la práctica del deporte puede tener un impacto positivo en la reducción de la reincidencia delictiva. Al proporcionar una actividad que promueva la disciplina y la responsabilidad, el deporte puede ayudar a las personas a desarrollar habilidades importantes para la vida en libertad.

En los centros de reinserción social de México, la práctica del deporte también puede ser una forma de promover la inclusión y la igualdad. Al proporcionar acceso a actividades deportivas

efectivos y sostenibles. La práctica del deporte en los centros de reinserción social de México también puede ser una forma de promover la salud y el bienestar de las personas privadas de libertad. Al proporcionar acceso a actividades físicas y mentales saludables, el deporte puede ayudar a reducir el estrés y la ansiedad y promover la salud en general.

En algunos casos, la práctica del deporte en los centros de reinserción social puede ser una forma de preparar a las personas para la vida en libertad. Al proporcionar una actividad que promueva la disciplina y la responsabilidad, el deporte puede ayudar a las personas a desarrollar habilidades importantes para la vida en sociedad.

La implementación de programas deportivos en los centros de reinserción social de México puede ser un paso importan-



para todas las personas, independientemente de su edad, género o capacidad, el deporte puede ayudar a fomentar la cohesión y la solidaridad entre las personas privadas de libertad.

La colaboración entre los centros de reinserción social y organizaciones deportivas puede ser

te hacia la creación de un sistema de justicia más efectivo y humano. Al proporcionar una herramienta valiosa para la rehabilitación y la reintegración de las personas delincuentes, el deporte puede ayudar a reducir la reincidencia delictiva y promover la seguridad y la justicia en la sociedad.



# Relacionan bullying con el mal uso de celulares

KEVIN SALGADO

El secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, afirmó que el uso inadecuado de los celulares durante las clases ha contribuido a aumentar los casos de bullying en las escuelas de nivel secundaria y medio superior en Morelos.

En entrevista, Sánchez Vélez explicó que los alumnos forman grupos de WhatsApp entre ellos donde realizan actos “indebidos” y se burlan de sus propios compañeros a través de esta red social. Señaló que utilizan esta

aplicación para denostar mediante mensajes, principalmente en escuelas de secundaria y medio superior, debido al mal uso de los celulares.

Por ello, se pronunció a favor de prohibir el uso de celulares en las aulas a partir del próximo ciclo escolar, ya que representan un distractor para los estudiantes y fomentan el acoso escolar dentro de los espacios educativos.

Enfatizó que esta medida se aplicará únicamente a la población estudiantil y no al personal docente, ya que para los maestros los celulares son una herramienta de trabajo y comunicación.



## Otra vez, vetado el alcohol en la Feria de Tlaltenango

KEVIN SALGADO

El ayudante municipal de Tlaltenango, Alberto Michel Quecho Zárate, confirmó que las tiendas de abarrotes, de conveniencia y los bares de la zona tendrán prohibida la venta de bebidas alcohólicas durante la Feria de Tlaltenango, que celebrará su 305 aniversario en Cuernavaca.

El funcionario informó que ambos carriles de la avenida Emiliano Zapata serán cerrados para la realización de la feria tradicional, del 29 de agosto al 9 de septiembre, con la participación de más de 700 comerciantes que ocuparán un total de mil 400 espacios sobre dicha vialidad.

Señaló que esperan una derrama económica superior a un millón de pesos y una afluencia de más de cinco mil visitantes por día. Asimismo, descartó que los comercios establecidos registren afectaciones en sus ventas debido a la instalación

de comerciantes provisionales en la vía pública. Quecho Zárate detalló que han solicitado el apoyo del ayuntamiento de Cuernavaca para garantizar la seguridad de los asistentes, con la presencia de elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano y de la coordinación municipal de Protección Civil, quienes supervisarán la instalación de juegos mecánicos y el manejo de pirotecnia.

Precisó que la vialidad será cerrada el 29 de agosto a las 23:50 horas y reabrirá la noche del 9 de septiembre, una vez concluidas las actividades. Además, indicó que enviaron un oficio a la coordinadora municipal de Protección Civil, Nora Isabel González, para verificar que los protocolos de seguridad en juegos mecánicos y pirotecnia se cumplan de manera estricta.

“Es una de las ferias más antiguas de nuestro municipio”, finalizó.



## Pide ayuda primaria de Alpuyeca para aula y preservar el náhuatl

KEVIN SALGADO

La comunidad escolar de la primaria 17 de Abril de 1869, ubicada en Alpuyeca, solicitó a la Secretaría de Educación de Morelos avances en la construcción de un aula, la recuperación de la enseñanza del náhuatl en el plantel y su incorporación a la plataforma de becas.

¿Durante la llegada de personal docente, directivo y padres de familia al Palacio de Gobierno, la maestra Guadalupe Zayago Lira informó que los 169 alumnos inscritos en la primaria no cuentan con maestro de náhuatl desde hace un año, debido a que el anterior docente obtuvo una plaza en otra escuela.

Agregó que los estudiantes no pueden acceder a la plataforma de becas, ya que el plantel no aparece registrado, lo que impide que alumnos y padres de familia sean beneficiados con este apoyo económico.

Zayago Lira destacó que han enviado solicitudes de audiencia con la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, para iniciar la construcción de un salón de clases y gestionar recursos para el pago de la promotora de salud, la dentista y la encargada del huerto escolar, con el fin de garantizar su permanencia en la institución tras la conclusión del programa que financiaba sus actividades.

“Nuestra preocupación es que nos quedemos sin estos recursos, por eso buscamos a la secretaria de Educación para que, desde su área, se puedan generar los recursos económicos que permitan que estas tres figuras continúen en nuestra escuela”, declaró.

Finalmente, reiteró la importancia de dar continuidad al proyecto de Salud Integral Comunitaria en la primaria 17 de Abril de 1869.



# Se promueven actividades artísticas y culturales junto con los municipios

El Gobierno de Morelos mantiene el compromiso de acercar el arte y la cultura a todas las personas como un derecho humano y una herramienta para el bienestar colectivo, por ello trabaja en

Cabe mencionar que la dictaminación de resultados de la convocatoria antes mencionada se llevó a cabo en la Dirección General de Fomento a las Artes, con la participación del comité de selec-

ción, personal de la dependencia y bajo la fe del licenciado Alejandro Gómez Núñez, titular de la Notaría Pública Número Cuatro.

Una de las acciones destacadas del gobierno de Morelos es la creación de programas de apoyo a los artistas y creadores locales. Estos programas ofrecen becas, estímulos y recursos para que los artistas puedan desarrollar sus proyectos y obras.

La promoción de la cultura morelense es otro aspecto importante de la política cultural del gobierno de Morelos. Se han llevado a cabo diversas actividades y eventos que buscan difundir y preservar la rica herencia cultural del estado, incluyendo la música, la danza, la literatura y las artes visuales.

El gobierno de Morelos también ha trabajado para fortalecer la in-

fraestructura cultural del estado. Se han realizado inversiones en la restauración y mantenimiento de espacios culturales, como teatros, museos y galerías de arte, para que sean lugares accesibles y acogedores para la comunidad.

La educación artística es otro ámbito en el que el gobierno de Morelos ha puesto especial énfasis. Se han implementado programas de educación artística en escuelas y comunidades, con el objetivo de fomentar la creatividad y la apreciación del arte en niños y jóvenes.



fraseología cultural del estado. Se han realizado ferias del libro, talleres de lectura y otros eventos que

buscan fomentar el amor por la lectura y la literatura en la comunidad.

El gobierno de Morelos ha demostrado un fuerte compromiso con la preservación del pa-

trimonio cultural del estado. Se han llevado a cabo proyectos de restauración y conservación de monumentos y sitios históricos, para que las generaciones futuras puedan apreciar y disfrutar de la

rica herencia cultural de Morelos. La realización de festivales y eventos culturales es otro aspecto destacado de la política cultural del gobierno de Morelos. Se han llevado a cabo festivales de música, danza, teatro y artes visuales que atraen a visitantes de todo el estado y del país.

El gobierno de Morelos también ha buscado promover la participación ciudadana en la vida cultural del estado. Se han establecido mecanismos de participación y consulta para que la comunidad pueda expresar sus opiniones y propuestas sobre la política cultural del estado.

En Morelos, la cultura y el arte son considerados fundamentales para el desarrollo y el bienestar de la comunidad, y se espera que el gobierno siga trabajando para promover y apoyar las actividades culturales y artísticas en el estado. La creatividad y la expresión artística son vistas como herramientas poderosas para transformar y enriquecer la vida de las personas.



conjunto con la federación para impulsar actividades que lleguen a diferentes comunidades de "La tierra que nos une".

Tal es el caso de la convocatoria Encuentro de Artes Escénicas Morelos 2025, en la que fueron seleccionados tres proyectos escénicos que integrarán eventos en el municipio de Xochitepec: Fantasía Plástica (danza), Baobab (circo) y La Risa Resuena (teatro).

Este programa cuenta con financiamiento conjunto de la Secretaría de Cultura estatal y el Gobierno de México, tiene el propósito de impulsar el talento artístico local y garantizar el derecho de las comunidades a disfrutar de experiencias culturales de calidad.

Los espectáculos seleccionados serán llevados a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana y la apropiación social del arte escénico como herramienta de transformación.



El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-



El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-



El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-

El gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González, ha demostrado un fuerte compromiso con el fomento de las actividades culturales y artísticas en el estado. A través de diver-



# Residuos y escombros, lo que obstruye el drenaje

KEVIN SALGADO

El secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, Guillermo López Mejía, informó que los residuos sólidos, grava y escombros arrojados en la vía pública han provocado el taponamiento de las rejillas pluviales durante la temporada de lluvias.

El funcionario municipal señaló que en el bulevar Juárez y en la colonia Patios de la Estación se ha detectado a empresas y particulares que dejan material de construcción en la vía pública.

Explicó que la acumulación de basura en las calles es un problema recurrente para

el sistema de alcantarillado de Cuernavaca, ya que obstruye las rejillas pluviales y dificulta el correcto flujo del agua de lluvia.

López Mejía advirtió que, aunque los casos detectados son relativamente pocos, la práctica de depositar materiales de construcción en la vía pública persiste, lo que puede provocar bloqueos en el drenaje en diversos puntos de la capital.

Finalmente, reiteró que han identificado a empresas y particulares responsables de abandonar este tipo de desechos, particularmente en el bulevar Juárez y en la zona de Patios de la Estación.



# Reafirma Morelos compromiso con cultura de paz en el estado

Con la participación de representantes de Venezuela, Colombia, Argentina, Ecuador, El Salvador

del Instituto de Estudios Superiores para la Paz y el Desarrollo. Durante su participación, Karla Aline He-

rrera Alonso, secretaria de educación del estado de Morelos, destacó la importancia de construir una cultura de paz desde todos los ámbitos de la vida cotidiana, no sólo desde las aulas. “La paz no es solo un concepto; es una forma de vida que debe enseñarse, vivirse y contagiarse con acciones. Si cambiamos el lenguaje y la forma en que nos relacionamos, podemos cambiar también el resultado de nuestra convivencia”, afirmó la funcionaria.

Por su parte, José Antonio Sandoval Tajonar, director del Instituto de Estudios Superiores para la Paz y el Desarrollo, fue el encargado de inaugurar los trabajos académicos del coloquio. “La

pa que buscamos no es pasiva ni cómoda; es una paz que incómoda, que reta nuestros estilos de vida y nos exige creatividad, valentía y apertura para construir puentes donde otros solo ven barreras”, expresó ante estudiantes, especialistas e invitados nacionales e internacionales.

mos transformar realidades marcadas por la violencia”, señaló.

El evento contó con la asistencia de más de 110 personas, de las cuales 80 fueron estudiantes de posgrado en temas de paz, derechos humanos y resolución de conflictos. La conducción estuvo

Mediación de México, el Centro Lindavista, la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero y la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

Con encuentros como este, Morelos se posiciona como un estado comprometido con la forma-



y diversas regiones de México, se llevó a cabo en Morelos el Segundo Coloquio Latinoame-



ricano: Construcción de Paz y No Violencia, organizado por la Fundación Don Bosco y el Insti-



Uno de los momentos más destacados del encuentro fue la intervención de Ruairí de Búrca, embajador de Irlanda en México, quien compartió su experiencia en contextos marcados por la violencia. “La paz no se logra con pasividad, requiere acciones firmes, diálogo honesto y una escucha activa. Solo así, desde lo individual y lo colectivo, pode-

a cargo de Aldo Antonio Trappero Maldonado, coordinador de la Maestría en Construcción de Paz, y participaron además representantes del Instituto de

ción de nuevas generaciones en la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y la transformación social.



# Decretaron un cuarto de siglo de prisión para extorsionadora

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo una sentencia condenatoria de 25 años de prisión por el delito de extorsión agravada en contra de Lesslye Kaory "N", por hechos suscitados en 2023.

Durante el desarrollo del juicio oral, el Ministerio Público de la FIDAI demostró que Lesslye Kaory "N" participó en la extorsión de un comerciante en el municipio de Ayala.

Derivado de las investigaciones realizadas por la unidad especializada se conoció que en septiembre del 2023, Lesslye Kaory "N" participó en los mensajes de WhatsApp y llamadas que le realizaron a un comerciante para intimidarlo y coaccionar la entrega de dinero mensual que le pedían para no hacerle daño. Así, las indagatorias revelaron la identidad de

Lesslye Kaory "N", por lo que fue aprehendida por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y puesta a disposición del juez que la requirió por el delito de extorsión agravada.

Tras ello, se inició el proceso penal en su contra y en las diversas etapas quedó demostrada la responsabilidad de la mujer, siendo sentenciada por un Tribunal de Enjuiciamiento a 25 años de prisión y el pago de una multa.

Para combatir la extorsión, denunciar es indispensable. Si usted fue víctima o tiene información para combatir este delito, acuda a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), ubicada en avenida Emiliano Zapata 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, Morelos. Puede también llamar o enviar mensajes vía WhatsApp al número 7774538343, donde se reciben denuncias e información, incluso de carácter anónimo.

SENTENCIA

LESSLYE KAORY "N"



## Quedó detenido, imputado por atracar una tienda en Yautepec

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión por el delito de robo a comercio en contra de Javier "N".

El masculino fue asegurado en reclusión en la cárcel distrital de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos, el pasado 31 de julio del año en curso, se presume que Javier "N"

robó dinero de un minisúper en la colonia Alfredo V. Bonfil, en el municipio de Yautepec, tras amagar y amenazar a una empleada con un arma de fuego.

Recientemente fue recluso en la cárcel distrital de Cuautla por el delito de robo calificado, proceso que enfrenta en prisión preventiva.

Así, en las próximas horas se realizará su audiencia inicial en la que conocerá a detalle los hechos que se le imputan y le será fijada la medida cautelar.

ORDEN DE APREHENSIÓN

JAVIER "N"



## Por violación y abuso sexual de una menor en Miacatlán, Reyes, capturado

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Reyes "N", por la probable comisión del delito de violación en concurso real homogéneo y abuso sexual agravado, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Miacatlán.

El masculino fue asegurado en la colonia Xochicalco, en el municipio antes mencionado, para que comparezca en las próxi-

mas horas ante el juez en la audiencia inicial. De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron en repetidas ocasiones y la última vez el pasado mes de julio del año en curso, en un inmueble del municipio antes señalado.

La víctima relató lo sucedido a su madre, quien acudió a denunciar ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, el cual solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN

REYES "N"



# Golpe a presuntos narcotraficantes durante un cateo en Puente de Ixtla

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente detuvieron a cinco personas, tras ejecutar una orden de cateo

“N”, de 35 años; Betsaida “N”, de 28 años; Ana Rosa, de 33 años; Bryan Alexis, de 18 años; y una adolescente de 16 años; quienes quedaron a disposición del Ministerio Público (MP) para ser investigados.

tección Ciudadana (SSPC) Morelos, realizaron la intervención ordenada por mandato judicial.

Al asegurar las viviendas, personal de la Coordinación General de Servicios Periciales halló ma-

lor negro, celulares y cartuchos útiles de diferentes calibres. Dichos indicios fueron fijados, embalados y trasladados a la Fiscalía Regional Sur Poniente para su

estudio. Al concluir la diligencia los inmuebles fueron asegurados y los detenidos quedaron a disposición del MP para ser investigados por delito contra la salud.



En seguimiento a los trabajos realizados por la AIC, se conoció que dichas viviendas ubicadas en la colonia Norte eran usadas para distribuir drogas, por lo que un agente del MP solicitó y obtuvo, de un juez especializado en actos de investigación, una orden de cateo para ambos inmuebles.

a dos viviendas en el municipio de Puente de Ixtla, las cuales, según las investigaciones, eran utilizadas para la venta de narcóticos. Los detenidos son Jonathan

Así, personal de la AIC, apoyados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina (Marina), Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Pro-



terial sólido blanco que se presume droga tipo “cristal”, vegetal verde seco al parecer marihuana, bolsitas plásticas tipo ziploc co-



## DETENCIÓN

BRYAN ALEXIS “N”, JONATHAN “N”, BETSAIDA “N” y ANA ROSA “N”



# Imputan a Fernando por el robo a negocio en Cuautla

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente, a través del agente del Ministerio Público llevó ante el juez a Yamin Fernando “N”, a quien le formuló imputación por la probable comisión del delito de robo a comercio, suscitado en el municipio de Cuautla.

que Yamin Fernando “N” robó dinero y mercancía de un minisúper en la colonia Emiliano Zapata del municipio de Cuautla.

El hombre fue recluido en la cárcel distrital de Cuautla por delito contra la salud, por presunta posesión de narcóticos, proceso por el que también permanece en prisión preventiva.

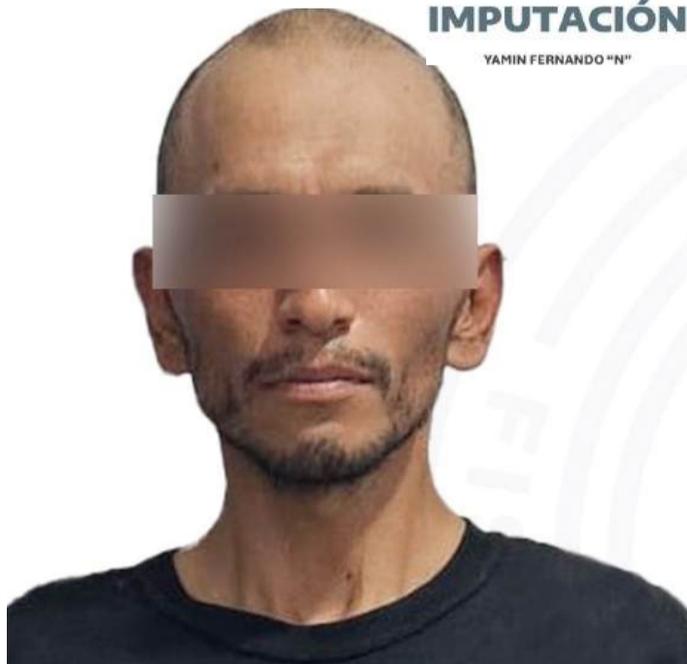
Así, tras ser asegurado en reclusión por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), el Ministerio Público lo llevó ante el juez y le formuló imputación por el delito de robo a comercio.

El masculino quedó en prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanece en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.

De acuerdo con las investigaciones, el pasado 17 de julio del año en curso, se presume

## IMPUTACIÓN

YAMIN FERNANDO “N”



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

**MARIO RUPERTO CHAVEZ LEAL**

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785  
777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**Arely Salgado Hernández**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785  
777 109 1248

**AYÚDANOS A LOCALIZARLA** JUSTICIA PARA TI

**MARÍA ASCENCION CARRERA LÓPEZ**

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
777 773 08 10 ext. 200    777 257 7785  
777 109 1248

# Rescatan a niño secuestrado y aprehenden a dos personas

De la Redacción

Personal adscrito a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) rescató a un niño de cinco años que fue secuestrado el pasado miércoles en el municipio de Cuautla.

Como parte de las acciones desarrolladas por la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos, la FIDAI desarrolló actos de investigación que permitieron la localización de la víctima en el poblado de Tenango, en Jantetelco, donde esta mañana se desplegó un operativo que tuvo como resultado el rescate con vida del niño y la detención de dos personas.

Las indagatorias preliminares advierten que el niño fue secuestrado por un grupo delictivo, el cual exigía por su liberación que el padre de la víctima se entregara a dicha organización criminal

o de lo contrario privarían de la vida al infante.

La FIDAI desarrolló estrategia de investigación para ubicar si ese grupo tiene relación con un

caso similar suscitado en el Estado de México, donde desafortunadamente la víctima perdió la vida.

Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público especializado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos reafirma su compromiso de colaborar estrechamente con las instituciones que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en la entidad con el propósito de fortalecer la procuración de justicia en beneficio de las familias morelenses.



# Movilización policiaca por auto sospechoso frente a una escuela

De la Redacción

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) informa que, tras la difusión en redes sociales de imágenes donde se observa a dos personas presuntamente sospechosas dentro de un vehículo estacionado, se atendió la situación.

Se trató de un automóvil que estaba detenido sobre la calle Francisco I. Madero en la colonia Miraval, frente a las instalaciones de una escuela privada.

Tras el arribo de los elementos policiacos y la revisión correspondiente, se confirmó que se trató de una falsa alarma.

Después de realizar las verificaciones correspondientes con

las autoridades competentes, se determinó que no existía ninguna actividad delictiva ni situación de riesgo relacionada con dicho vehículo.

SEPRAC agradeció la colaboración de la ciudadanía e invitó a seguir participando activamente en la construcción de entornos seguros.

No obstante, se exhorta a la población a evitar la difusión de información no verificada, ya que esto puede generar alarma y desinformación.

Dijo reiterar su compromiso con la seguridad y atención oportuna. Para reportes de emergencias en Cuernavaca, está disponible el número del C4: 777 312 12 74.

